



Lunes, 28 de noviembre de 2022

## **El Principado otorga el primer Premio *Derechos Humanos* a la Asociación Nacional Chilena de Mujeres Rurales e Indígenas**

- **El jurado destaca la labor de la entidad, caracterizada por su feminismo campesino y su contribución a la soberanía alimentaria**
- **El galardón, dotado con 6.000 euros, se entregará el próximo 10 de diciembre**

La Asociación Nacional Chilena de Mujeres Rurales e Indígenas *Anamuri* ha sido distinguida en la primera edición del Premio Derechos Humanos, que convoca la Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo. El galardón está dotado con 6.000 euros y se entregará el 10 de diciembre, con motivo del Día de los Derechos Humanos.

El jurado otorga el premio a *Anamuri* “por su trabajo, marcado por el feminismo campesino y popular, así como por su contribución a la soberanía alimentaria, su apoyo al desarrollo sociocultural, espiritual y político de las mujeres indígenas, y su aportación al empoderamiento de mujeres defensoras de derechos humanos”.

La candidatura chilena se impuso a otras cuatro: la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, en Colombia; el Programa Asturiano de Atención a las Víctimas de la Violencia en Colombia, la organización palestina *Addameer* y la Asociación Movimiento de Mujeres *Mélida Anaya Montes*, de El Salvador.

*Anamuri* es una organización civil sin ánimo de lucro y autónoma compuesta únicamente por mujeres y fundada en 1998 en Buin. Su misión es organizar y promover el desarrollo de las mujeres rurales e indígenas de Chile. Está integrada por cerca de 6.000 socias y forma parte de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo y la Vía Campesina Internacional. Se trata de una entidad con una larga trayectoria y con gran valor dentro del movimiento feminista de Chile y de la defensa contra la violencia hacia las mujeres. Participa en tribunales éticos y en las elecciones convencionales constituyentes.

Las mujeres que integran *Anamuri* sufren ataques en sus tierras, persecución y criminalización.





El jurado del premio está formado por Beatriz Coto, directora de la Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo; Ana Andrés, presidenta de la coordinadora de ONGD del Principado; Amparo Novo, directora de la Cátedra de Gobernanza Alimentaria de la Universidad de Oviedo; Francisco Javier Fernández, portavoz de la ponencia técnica permanente de la Comisión Asturiana de Derechos Humanos, y Carmen Laviada, jefa del Servicio de Cooperación al Desarrollo, que actúa como secretaria.